

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Surquillo, 27 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS:

Los Memorandos N° 000672-2025-DISAD/INEN y N° 000673-2025-DISAD/INEN de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento; los Memorandos N° 000691-2025-DICON/INEN, N° 001142-2025-DICON/INEN y N° 001502-2025-DICON/INEN de la Dirección de Control del Cáncer; los Informes N° 000501-DNCC-DICON/INEN, N° 000792-2025-DNCC-DICON/INEN, N° 000923-2025-DNCC-DICON/INEN y N° 000969-2025-DNCC-DICON/INEN del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos; los Informes N° 000840-2025-OPE-OGPP/INEN y N° 001128-2025-OPE-OGPP/INEN de la Oficina de Planeamiento Estratégico; los Informes N° 000204-2025-OO-OGPP/INEN y N° 000247-2025-OO-OGPP/INEN de la Oficina de Organización; y los Informes N° 001920-2025-OAJ/INEN y N° 002033-2024-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28748, se crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (en adelante, INEN), con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal, calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (en adelante, ROF - INEN), estableciendo su competencia, funciones generales y estructura orgánica, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN se aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN", que tiene por finalidad establecer los criterios en el proceso de formulación, elaboración, aprobación y actualización de documentos normativos que se expidan en el INEN, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia en su aplicación;

Que, el numeral 5.4.7 de la mencionada Directiva define al Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT), como el documento que describe la secuencia específica de actividades y métodos que deben aplicarse en el desarrollo de una prestación médica determinada. Asimismo, proporcionan una manera única según la cual deberá realizarse la prestación médica cada vez que se requiera realizar, estableciendo en la redacción del documento una concordancia ordenada con la estructura de costos de la prestación médica;

Que, la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, mediante los Memorandos N° 000672-2025-DISAD/INEN y N° 000673-2025-DISAD/INEN, trasladó cien (100) anteproyectos de PNT



pertenecientes al Laboratorio de Inmunoquímica de la Unidad Funcional de Patología Clínica del Departamento de Patología;

Que, el Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, mediante los Informes N° 000501-DNCC-DICON/INEN, N° 000792-2025-DNCC-DICON/INEN, N° 000923-2025-DNCC-DICON/INEN, brindó la validación regulatoria a los citados anteproyectos, emitiendo su conformidad para continuar el proceso de aprobación; asimismo, con Informe 000969-2025-DNCC-DICON/INEN, solicitó dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 289-2021-J/INEN, que aprobó veintiún (21) PNT, debido a que veinte (20) de ellos pasan a su versión 02, y uno (01) ha dejado de estar vigente;

Que, mediante Informes N° 000840-2025-OPE-OGPP/INEN y N° 001128-2025-OPE-OGPP/INEN, la Oficina de Planeamiento Estratégico emitió opinión técnica favorable al ajustarse los PNT a la estructura de costos; asimismo, mediante los Informes N° 000204-2025-OO-OGPP/INEN y N° 000247-2025-OO-OGPP/INEN, la Oficina de Organización emitió opinión favorable en el marco del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública;

Que, mediante documentos de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable a lo solicitado, por encontrarse conforme a la normatividad vigente;

Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional; Gerencia General; Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Estratégico, Oficina de Organización; Dirección de Control del Cáncer; Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológico; Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento; Departamento de Patología; y la Oficina de Asesoría Jurídica; con las facultades conferidas en el ROF - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 016-2022-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 289-2021-J/INEN, de fecha 19 de octubre de 2021, mediante el cual se aprobó veintiún (21) Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) del Área de Trabajo Laboratorio de Bioquímica, detallados en la citada Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) del Laboratorio de Inmunoquímica de la Unidad Funcional de Patología Clínica, del Departamento de Patología, de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, del INEN, los cuales se detallan a continuación:

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
1	PNT.DNCC.INEN.211.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE HEMOGLOBINA GLUCOSILADA (A1C) – V.02
2	PNT.DNCC.INEN.212.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE GASES EN SANGRE, CUALQUIER COMBINACIÓN PH, PCO2, PO2, CO2, HCO3 (INCLUYENDO LA SATURACIÓN DE O2 CALCULADA) – V.02
3	PNT.DNCC.INEN.213.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ALBÚMINA, SUERO, PLASMA O SANGRE TOTAL – V.02
4	PNT.DNCC.INEN.214.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE BILIRRUBINA, DIRECTA – V.02
5	PNT.DNCC.INEN.215.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CALCIO, IONIZADO – V.02
6	PNT.DNCC.INEN.216.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETERMINACIÓN DIRECTA DE LIPOPROTEÍNA DE ALTA DENSIDAD (HDL COLESTEROL) – V.02
7	PNT.DNCC.INEN.217.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETERMINACIÓN DIRECTA DE LIPOPROTEÍNA DE BAJA DENSIDAD (LDL COLESTEROL) – V.02
8	PNT.DNCC.INEN.218.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CREATINA QUINASA (CK), (CPK), TOTAL – V.02
9	PNT.DNCC.INEN.219.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE LACTATO DESHIDROGENASA (LDH) – V.02

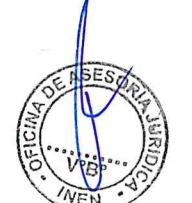
10	PNT.DNCC.INEN.220.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE FERRITINA – V.02
11	PNT.DNCC.INEN. 221.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE FÓSFORO INORGÁNICO (FOSFATO) – V.02
12	PNT.DNCC.INEN.222.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE GLUTAMIL TRANSFERASA, GAMMA (GGT) - V.02
13	PNT.DNCC.INEN.223.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE HIERRO – V.02
14	PNT.DNCC.INEN.224.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE METOTREXATE – V.02
15	PNT.DNCC.INEN.225.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ESTUDIO DE RESERVA ALCALINA – V.02
16	PNT.DNCC.INEN.226.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE SODIO, SÉRICO, PLASMA O SANGRE TOTAL - V.02
17	PNT.DNCC.INEN.227.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ASPARTATO AMINO TRANSFERASA (AST) (SGOT) – V.02
18	PNT.DNCC.INEN.228.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE TRANSFERASA, AMINO ALANINA (ALT) (SGPT) – V.02
19	PNT.DNCC.INEN. 533.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CREATININA EN SANGRE – V.01
20	PNT.DNCC.INEN.534.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ALBÚMINA EN ORINA, MICROALBÚMINA, CUANTITATIVA – V.01
21	PNT.DNCC.INEN.535.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE MAGNESIO EN ORINA 24 HORAS – V.01
22	PNT.DNCC.INEN.536.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ESTRADIOL – V.01
23	PNT.DNCC.INEN.537.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE AGLUTININAS DE FIEBRE (P. EJ. BRUCELLA, FRANCISELLA, TIFUS MURINO, FIEBRE Q, FIEBRE POR GARRAPATAS, MONTAÑAS ROCOSAS, TIFUS DE LOS MATORRALES), CADA ANTÍGENO – V.01
24	PNT.DNCC.INEN.538.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA LA TIROGLOBULINA – V.01
25	PNT.DNCC.INEN.539.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE BETA - 2-MICROGLOBULINA – V.01
26	PNT.DNCC.INEN.540.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ANTÍGENO CARCINOEMBRIÓNICO (CEA) – V.01
27	PNT.DNCC.INEN.541.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CICLOSPORINA – V.01
28	PNT.DNCC.INEN.230.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE NITRÓGENO UREICO, EN ORINA – V.02
29	PNT.DNCC.INEN.231.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE NITRÓGENO UREICO; CUANTITATIVO - V.02
30	PNT.DNCC.INEN.544.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS PARA PARVOVIRUS IGM - V.01
31	PNT.DNCC.INEN.545.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE INMUNOGLOBULINA IGM – V.01
32	PNT.DNCC.INEN.546.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE PROCALCITONINA (PCT) – V.01
33	PNT.DNCC.INEN.547.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE INMUNOGLOBULINA G – V.01
34	PNT.DNCC. INEN. 548.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, VIRUS EPSTEIN-BARR (EB), ANTÍGENO DE LA NUCLEOCÁPSIDE (EBNA) – V.01
35	PNT.DNCC.INEN.549.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA EL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B (HBSAB) – V.01
36	PNT.DNCC.INEN.550.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, HERPES SIMPLE, TIPO 2 – V.01
37	PNT.DNCC.INEN.551.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE GONADOTROPINA CORIÓNICA (HCG), CUANTITATIVA – V.01



38	PNT.DNCC.INEN.552.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE DETECCIÓN DE AGE PARA HEPATITIS B (HBEAG) – V.01
39	PNT.DNCC.INEN.553.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE GONADOTROPINA, HORMONA LUTEINIZANTE (LH) – V.01
40	PNT.DNCC.INEN.554.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE TRIYODOTIRONINA T3, TOTAL (TT-3) – V.01
41	PNT.DNCC.INEN.555.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTICUERPOS PARA HTLV I – II – V.01
42	PNT.DNCC.INEN.556.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO INMUNOENSAYO CUANTITATIVO PARA ANTÍGENO TUMORAL CA 19-9 – V.01
43	PNT.DNCC.INEN.557.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO INMUNOENSAYO CUANTITATIVO PARA ANTÍGENO TUMORAL CA 125 – V.01
44	PNT.DNCC.INEN.558.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ELECTROFORESIS CON INMUNOFIJACIÓN, SUERO – V.01
45	PNT.DNCC.INEN.559.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA; RUBÉOLA - V.01
46	PNT.DNCC.INEN.560.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO RUBÉOLA IGM - V.01
47	PNT.DNCC.INEN.561.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTÍGENOS DE AGENTES INFECCIOSOS MEDIANTE TÉCNICA DE INMUNOFUORESCENCIA, TREPONEMA PALLIDUM - V.01
48	PNT.DNCC.INEN.562.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE PRUEBA DE SÍFILIS, ANTICUERPO NO TREPONÉMICO, CUALITATIVO (P. EJ. VDRL, RPR, ART) - V.01
49	PNT.DNCC.INEN.563	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO TESTOSTERONA- V.01
50	PNT.DNCC.INEN.564.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ALFA-FETOPROTEÍNA SÉRICA - V.01
51	PNT.DNCC.INEN.565	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE INMUNOGLOBULINA A- V.01
52	PNT.DNCC.INEN.566	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, VIRUS EPSTEIN BARR (EB), ANTÍGENO PRECOZ (EA) - V.01
53	PNT.DNCC. INEN.567.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, CITOMEGALOVIRUS (CMV) – V.01
54	PNT.DNCC. INEN. 568.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO LIBRE (PSA) - V.01
55	PNT.DNCC. INEN. 569.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO (PSA) COMPLEJOS (MEDICIÓN DIRECTA) - V.01
56	PNT.DNCC. INEN. 570.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE PROTEÍNAS, FRACCIONAMIENTO Y DETERMINACIÓN CUANTITATIVA POR ELECTROFORESIS; SUERO - V.01
57	PNT.DNCC. INEN.571.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA, PARVOVIRUS – V.01
58	PNT.DNCC. INEN.572.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B-12) – V.01
59	PNT.DNCC. INEN.573.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA LA HEPATITIS A (HAAB), ANTICUERPO IGM – V.01
60	PNT.DNCC. INEN. 574.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTÍGENOS DE AGENTE INFECCIOSO MEDIANTE TÉCNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO, CUALITATIVO O SEMICUANTITATIVO, MÉTODO DE VARIOS PASOS, HEPATITIS B ANTÍGENO DE SUPERFICIE (HBSAG) - V.01
61	PNT.DNCC. INEN.575.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE VANCOMICINA – V.01
62	PNT.DNCC. INEN. 576.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA LA HEPATITIS A (HAAB), TOTAL - V.01
63	PNT.DNCC. INEN. 577.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTICUERPOS HIV 1-2 - V.01
64	PNT.DNCC. INEN. 578.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO TIROXINA, LIBRE - V.01
65	PNT.DNCC. INEN. 579.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO INMUNOENSAYO CUANTITATIVO PARA ANTÍGENO TUMORAL CA 15-3 (2729) - V.01



66	PNT.DNCC. INEN. 580.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE MEDICIÓN DE PROTEÍNA C-REACTIVA DE ALTA SENSIBILIDAD - V.01
67	PNT.DNCC. INEN. 581.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE TACROLIMUS - V.01
68	PNT.DNCC. INEN. 582.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTICUERPO CONTRA EL ANTÍGENO DE LA NUCLEOCÁPSIDE DE LA HEPATITIS B (HBCAB), TOTAL - V.01
69	PNT.DNCC. INEN. 583	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DETECCIÓN DE ANTICUERPOS HEPATITIS C - V.01
70	PNT.DNCC. INEN. 584.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA EL ANTÍGENO DE LA NUCLEOCÁPSIDE DE LA HEPATITIS B (HBCAB), ANTICUERPO IGM - V.01
71	PNT.DNCC. INEN. 585	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA, VARICELLA ZOSTER IGM - V.01
72	PNT.DNCC. INEN. 586.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, CITOMEGALOVIRUS (CMV), IGM - V.01
73	PNT.DNCC. INEN. 587.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, VIRUS EPSTEIN-BARR (EB), ANTÍGENO DE LA CÁPSIDE DEL VIRUS (VCA) - V.01
74	PNT.DNCC. INEN. 588.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ELECTROFORESIS CON INMUNOFIJACIÓN, EN OTROS FLUIDOS CON CONCENTRACIÓN (P. EJ. ORINA, LCR) - V.01
75	PNT.DNCC. INEN. 589.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE PROTEÍNAS, FRACCIONAMIENTO Y DETERMINACIÓN CUANTITATIVA POR ELECTROFORESIS, EN OTROS FLUIDOS CON CONCENTRACIÓN (P. EJ. ORINA, LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO) - V.01
76	PNT.DNCC. INEN. 590.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE HERPES 2 IGM - V.01
77	PNT.DNCC. INEN. 591.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE IGM HERPES SIMPLE TIPO 1 - V.01
78	PNT.DNCC. INEN. 592.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, HERPES SIMPLE, TIPO 1 - V.01
79	PNT.DNCC. INEN. 593	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE PRUEBA DE SÍFILIS, ANTICUERPO NO TREPONÉMICO, CUANTITATIVA - V.01
80	PNT.DNCC. INEN. 594	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE TIROGLOBULINA - V.01
81	PNT.DNCC. INEN. 595.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA TOXOPLASMA - V.01
82	PNT.DNCC. INEN. 596.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA, TOXOPLASMA, IGM - V.01
83	PNT.DNCC. INEN. 597.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA, VARICELLA ZOSTER - V.01
84	PNT.DNCC. INEN. 598.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPO CONTRA LA HEPATITIS BE (HBEAB) - V.01
85	PNT.DNCC. INEN. 599.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE EPSTEIN BARR VIRUS VCA IGM - V.01
86	PNT.DNCC. INEN. 600.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE CADENAS LIGERAS LIBRES - V.01
87	PNT.DNCC. INEN. 601.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE PARATOHORMONA (HORMONA PARATIROIDEA) - V.01
88	PNT.DNCC. INEN. 602.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE PRUEBA DE LA TUBERCULOSIS, MEDICIÓN DE LA INMUNIDAD MEDIADA POR CÉLULAS A TRAVÉS DE LA RESPUESTA AL ANTÍGENO CON INTERFERÓN GAMMA - V.01
89	PNT.DNCC. INEN. 603.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES (TSH) - V.01
90	PNT.DNCC. INEN. 604.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE DOSAJE DE GONADOTROPINA, HORMONA FOLÍCULOESTIMULANTE (FSH) - V.01
91	PNT.DNCC. INEN. 605.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE CHAGAS ELISA - V.01




92	PNT.DNCC. INEN. 606.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE INMUNOENSAYO CUANTITATIVO PARA ANTÍGENO TUMORAL CYFRA 21-1 - V.01
93	PNT.DNCC. INEN. 607.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE CORTISOL, LIBRE – V.01
94	PNT.DNCC. INEN. 608.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE CORTISOL, TOTAL – V.01
95	PNT.DNCC. INEN. 609.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DOSAJE DE METANEFRIAS – V.01
96	PNT.DNCC. INEN. 610.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO PARA DOSAJE DE PROLACTINA – V.01
97	PNT.DNCC. INEN. 611.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO SOMATOMEDINA – V.01
98	PNT.DNCC. INEN. 612	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE ANTICUERPOS, HEPATITIS, AGENTE DELTA - V.01
99	PNT.DNCC. INEN. 615.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE HERPES SIMPLE TIPO 1 y 2, ANTICUERPO IGG – V.01
100	PNT.DNCC. INEN. 616.	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO DE HERPES SIMPLE TIPO 1 y 2, ANTICUERPO IGM – V.01

Los mismos que como Anexo forman parte de la presente Resolución Jefatural.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (www.inen.sld.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



 MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA
 Jefe Institucional
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

